

**Importe de adjudicación:** 25.800.000 pesetas.  
**Empresa adjudicataria:** «Argimiro Martín, Sociedad Limitada».

Reparaciones varias en IES «Venancio Blanco» y «García Bernalt», de Salamanca, e IES de Peñaranda de Bracamonte.

**Importe de adjudicación:** 5.140.000 pesetas.  
**Empresa adjudicataria:** «Construcciones y Contratas Pedrasa, Sociedad Limitada».

Salamanca, 26 de diciembre de 1994.—El Director provincial, J. Fernando Pampín Vázquez.—9.107-E.

**Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación de la asistencia técnica para el servicio de vigilancia y seguridad de las instalaciones del Consejo Superior de Deportes.**

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8.º del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, esta Presidencia ha resuelto adjudicar la asistencia técnica arriba referida, en la cantidad de 65.617.457 pesetas (IVA al 16 por 100), y plazo de ejecución de 1 de enero a 31 de diciembre de 1995, a la empresa «Segur Ibérica, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 9 de febrero de 1995.—El Secretario de Estado, Presidente del Consejo Superior de Deportes, P. D. (Orden de 28 de junio de 1993), el Director general de Infraestructuras Deportivas y Servicios, Eduardo Blanco Pereira.—10.676-E.

**Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación del suministro medallas y trofeos, con destino a los Campeonatos de España Escolares y Universitarios.**

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 87.3 de la Ley de Contratos del Estado, esta Presidencia ha resuelto adjudicar el suministro arriba referido, en la cantidad de 5.033.391 pesetas (16 por 100 IVA), y plazo de entrega hasta el 1 de mayo de 1995, a la empresa «Imagen Arte, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 9 de febrero de 1995.—El Secretario de Estado, Presidente del Consejo Superior de Deportes, P. D. (Orden de 28 de junio de 1993), el Director general de Deportes, Alfonso Arroyo Lorenzo.—10.675-E.

**Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación de la asistencia técnica para diversos servicios, con motivo de la XI Bienal del Deporte en las Bellas Artes.**

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado a) del artículo 9.º del Decreto 1005/1974; de 4 de abril, esta Presidencia ha resuelto adjudicar a la empresa «Agilgest, Sociedad Limitada», la asistencia técnica arriba referenciada en la cantidad de 9.976.000 pesetas y plazo de ejecución desde la formalización del contrato hasta el 31 de diciembre de 1995.

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado. Madrid, 15 de febrero de 1995.—El Secretario de Estado, Presidente del Consejo Superior de Deportes, P. D. (Orden de 28 de junio de 1993), el Director general de Infraestructuras Deportivas y Servicios, Eduardo Blanco Pereira.—12.299-E.

**Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación de las obras de terminación de módulo M-3C en Santa María la Real de Nieva (Segovia).**

En virtud de lo establecido en el artículo 37, apartado 3, de la Ley de Contratos del Estado, esta Presidencia ha resuelto adjudicar las citadas obras a la empresa «Construcciones y Promociones Coprosa, Sociedad Anónima», en la cantidad de 21.823.767 pesetas y plazo de ejecución de tres meses.

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 13 de febrero de 1995.—El Secretario de Estado, Presidente del Consejo Superior de Deportes, P. D. (Orden de 28 de junio de 1993), el Director general de Infraestructuras Deportivas y Servicios, Eduardo Blanco Pereira.—12.314-E.

**Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hacen públicas las adjudicaciones de los contratos de obra que se indican.**

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su reglamento, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones de fecha 26 de enero de 1995, por el sistema de concurso, procedimiento abierto, de los contratos de obra que a continuación se indican, convocados por Resolución de fecha 24 de noviembre de 1994:

1. Construcción de un centro de educación infantil y primaria de (9+18) unidades, en el colegio público de Prácticas de Albacete, a favor de la empresa «Alzados y Cimientos, Sociedad Anónima», por un importe de 290.043.000 pesetas.

2. Construcción de un centro de enseñanza secundaria de (12+4+1) unidades, en Monasterio (Badajoz), a favor de la empresa «Pefersan, Sociedad Anónima», por un importe de 343.535.259 pesetas.

3. Construcción de un centro de enseñanza secundaria de (16+6+3) unidades en el Instituto de Formación Profesional «Virgen de la Calle», de Palencia, avenida de Santander, a favor de la empresa «Tecnología de la Construcción, Sociedad Anónima», por un importe de 418.219.683 pesetas.

4. Construcción de un centro de enseñanza secundaria de (8+4) unidades y dos ciclos de AD en Graus (Huesca), a favor de la empresa «Contratas y Obras, Sociedad Anónima», por un importe de 320.821.199 pesetas.

5. Construcción de un centro de enseñanza secundaria de (20+6+1) unidades en Mieres (Asturias), a favor de la empresa «Contratas Centro, Sociedad Anónima», por un importe de 432.186.010 pesetas.

Madrid, 26 de enero de 1995.—El Presidente, José María Bas Adam.—11.020-E.

**Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra que se indica.**

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 7 de febrero de 1995, por el sistema de concurso, procedimiento abierto, del contrato de obra que a continuación se indica, convocado por Resolución de fecha 13 de octubre de 1994:

Construcción de edificio para Dirección Provincial del M. E. C. en Zaragoza, calle Juan Pablo II, a favor de la empresa «Contratas y Obras, Sociedad Anónima», por un importe de 270.930.000 pesetas.

Madrid, 7 de febrero de 1995.—El Presidente, José María Bas Adam.—11.024-E.

**Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hacen públicas las adjudicaciones de los contratos de obra que se indican.**

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su reglamento, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones de fecha 7 de febrero de 1995, por el sistema de concurso, procedimiento abierto, de los contratos de obra que a continuación se indican, convocados por Resolución de fecha 5 de diciembre de 1994:

1. Construcción de un centro de enseñanza secundaria de (16+6) unidades y F. P. CM/1, en Llanera (Asturias), a favor de la empresa «Auxini, Sociedad Anónima», por un importe de 411.625.996 pesetas.

2. Construcción de un centro de enseñanza secundaria de (12+4) unidades en Cartagena, el Algar (Murcia), a favor de la empresa «Constructora Criptanense, Sociedad Anónima», por un importe de 285.635.645 pesetas.

3. Construcción de un centro de educación infantil y primaria de (6+12) unidades en el colegio público «Vegarredonda», de Guardo (Palencia), a favor de la empresa «Cubiertas y Mzov, Sociedad Anónima», por un importe de 226.061.626 pesetas.

4. Construcción de un centro de enseñanza secundaria de (20+8+0) unidades en Gálvez (Toledo), a favor de la empresa «Pefersan, Sociedad Anónima», por un importe de 428.259.000 pesetas.

Madrid, 7 de febrero de 1995.—El Presidente, José María Bas Adam.—11.022-E.

**Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Ceuta por la que se hace pública la adjudicación de un contrato de obras.**

Esta Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Ceuta, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la resolución por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa, el contrato de obras que a continuación se relaciona:

1. Construcción de dos unidades en el Colegio público «José Ortega y Gasset», adjudicada por Resolución de 14 de noviembre de 1994 a la empresa «Construcciones Jomasa, Sociedad Limitada», por un importe de 18.009.515 pesetas.

Ceuta, 23 de enero de 1995.—El Director provincial, Manuel Abad Gómez.—6.601-E.

**Resolución de la Dirección Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Segovia por la que se hace pública las adjudicaciones definitivas de varios contratos de obras.**

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección Provincial de Educación y Ciencia ha acordado hacer públicas las adjudicaciones definitivas de los contratos de obras que a